

das tasas, correspondientes al ejercicio 2003 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Toledo, sita en Cl. Plata, 1, Toledo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Toledo. Telecomunicaciones Empresariales Sur, S.L. B45428471. DGTO-9900262 Toledo. Telecomunicaciones Empresariales Sur, S.L. B45428471. DGTO-9900264 Toledo. Osborne Selección, S.A. A11507548. TOTO-0100004.

Toledo. Asistencia y S. al Hogar, S.L. B45266210. TOTO-9200012.

Toledo. Calzados Luis. 3714593R. TOTO-9400002.
Toledo. Security World, Castilla M., S.A. A45363090. TOTO-9500020.

Madrid, 6 de octubre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—46.603.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Barcelona. Rías Sonoras, S.A. A36112936. DGT-8880656 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2003 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona, sita en Cl. de la Marquesa, 12, Barcelona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Barcelona. Rías Sonoras, S.A. A36112936. DGT-8880656.

Barcelona. Parbla, S.L. B08911729. TT-0000043.
Barcelona. Maquinaria Portuaria, S.A. A60436037. TT-0200017.

Barcelona. Hotel Estival Park Salou, S.A. A58407115. TT-9700039.

Barcelona. Maquinaria Portuaria, S.A. A60436037. TT-9800051.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—46.600.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Cádiz; Control Seguridad Jerezana, S.L.; B11688884; CACA-9400014 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz, sita en Avenida Ana de Vía, 5, Cádiz.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Cádiz. Control Seguridad Jerezana, S.L. B11688884. CACA-9400014.

Cádiz. Tekindal, S.A. A11306743. CACA-9400039.
Cádiz. Fontanería Alemana Jota, S.L. B11618014. CACA-9600020.

Madrid, 6 de octubre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—46.593.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Barcelona. Transcoto, S.A. A08462517. B B -7400003 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en

el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona, sita en calle Marquesa, 12, Barcelona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Barcelona. Transcoto, S.A. A08462517. BB-7400003.

Barcelona. Fresal Mits. Barcelona, S.L. B59963421. BB-9400259.

Barcelona. Almacenes Paquer, S.A. A08205429. BB-9500033.

Barcelona. Berge Logística, S.A. A79374526. BB-9700153.

Barcelona. Club De Golf Masía Bach. G59106807. BB-9700169.

Barcelona. Asoc. Taxistas Hospitalet-Taxilet. G60184868. BB-9900031.

Barcelona. Sistemas Radiofónicos, S.A. A08741605. DGB-8880341.

Madrid, 6 de octubre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—46.594.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Alicante. Autocares J.J. Galera, S.L. B53018883. AA-8900758 y otro.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Alicante, sita en Plaza de la Montañeta, 5, Alicante.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos

los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Alicante. Autocares J.J. Galera, S.L. B53018883. AA-8900758.

Alicante. Hermanos Torres, S.L. B03011889. AA-9001002.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—46.595.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid. Fertiberia, S.A. A28165298. VV-9100727.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2003 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Cl. Alcalá, 50, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Fertiberia, S.A. A28165298. VV-9100727.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—46.596.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Valencia. Medipress Valencia, S.A. A96792064. DGV-9900307 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia

de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2003 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valencia, sita en Cl. Joaquín Ballester, 39, Valencia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Valencia. Medipress Valencia, S.A. A96792064. DGV-9900307.

Valencia. Tarifa Plana, S.L. B48992408. DGV-9900326.

Valencia. Servicios de Levante, S.A. A46109062. VA-9100818.

Valencia. Servicleop, S.L. B46020038. V SE-9900978.

Valencia. Fiv Ondulados, S.L. B96809066. VV-0000610.

Valencia. Mixbeton, S.L. B96012018. VV-0100041.

Valencia. Urbanos Torrent 2001, S.L. B97110548. VV-0200005.

Valencia. Vidal León, Antonio. 19079255L. VV-8100014.

Valencia. Empresa Municipal de Transportes de Valencia, S.A. A46318416. VV-8200031.

Valencia. Construcciones y Pavimentos Vilar Chasan, S.A. A46099503. VV-8700063.

Valencia. Ascensores Carbonell, S.A. A46165304. VV-8700166.

Valencia. Procu 86, S.L. B46356051. VV-8700167.

Valencia. Radio Taxi Cullera C.B. E46473252. VV-8700252.

Valencia. Excavaciones Sanfelix, S.A. A46650404. VV-8800664.

Valencia. Transportes Masorribas, S.L. B46131322. VV-8800761.

Valencia. Garfu Mensajeros, S.L. B96366273. VV-8900178.

Valencia. Radio Ribera Baixa, S.L. B46439055. VV-9000422.

Valencia. Orditrans, S.C.V. F46719316. VV-9000675.

Valencia. Alberto Rodríguez Pascual. 19771886M. VV-9100422.

Valencia. Mensajeros Costa Blanca, S.L. B96565494. VV-9100444.

Valencia. Valencia Taxi, Coop Valenciana. F96109459. VV-9200082.

Valencia. Eurotaxis, S.C. G46995791. VV-9200095.

Valencia. Emilio Veintimilla, S.L. B46973319. VV-9300057.

Valencia. Asoc. de Taxi Personalizado. G96231634. VV-9400014.

Valencia. Cedeva, S.L. B46338612. VV-9400019.

Valencia. Ferrocarriles Generalitat Valenciana. Q9650001B. VV-9400070.

Valencia. Gestión Integral Residuos Sólidos, S.A. A96157011. VV-9500004.

Valencia. Zornoza Zornoza, Antonio. 5059401E. VV-9500078.

Valencia. J. Pons Alquiler Maquinaria, S.A. A46371787. VV-9600034.

Valencia. Power Seguridad, S.L. B96576236. VV-9600058.

Valencia. López González, Carlos. 19349526V. VV-9600063.

Valencia. Hijo de Pascual Martínez Sala, S.A. A46067104. VV-9700027.

Valencia. Almudever Rosello Hermanos, S.L. B46000949. VV-9700071.

Valencia. Yuste García, Juan José. 19801946G. VV-9700099.

Valencia. Promociones Cumbres de Calicanto, S.L. B96002977. VV-9700108.

Valencia. Servicleop, S.L. B46020038. VV-9800087.

Valencia. Convin, S.L. B46618252. VV-9800301.

Valencia. Remabeca, Scp. G96370010. VV-9800496.

Valencia. Pinturas Cataforesicas, S.A. A46199204. VV-9800571.

Valencia. Transportes Leopoldo Romero, S.L. B46261624. VV-9900666.

Valencia. Hormigones Monduber, S.A. A46158150. VV-9900001.

Valencia. Ineuropa Cogeneración, S.A. y Colsa UTE. G82050303. VV-9900096.

Valencia. Grúas Ripper, S.L. B96585799. VV-9900162.

Valencia. Áridos Olivas, S.A. A46248456. VV-9900212.

Valencia. Saymatic Sociedad Coop Valenciana. F96422068. VV-9900277.

Valencia. Obras y Construcciones Cantorvery, S.L. B96558242. VV-9900479.

Valencia. Valencia Club de Fútbol, S.A.D. A46050217. VV-9900537.

Valencia. Conejo Magro, Diego Amador. 22645250W. VV-9900592.

Valencia. Infravending, S.L. B96499652. VV-9900671.

Valencia. Fiv-Chova, U.T.E. G96733852. VV-9900687.

Valencia. Circuito del Motor y Prom Deportiva, S.A. A96793690. VV-9900903

Valencia. Euro Taxi, C.B. E46343356. VV-9901069.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—46.597.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid. Euroamykasa, S.A. A28108447. TOTO-9700002.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2003 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Cl. Alcalá, 50, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.